



Ministerio
de Minería

MANUAL DE USUARIO EXTERNO

**SOLICITUD DE LICENCIAS DE COMERCIALIZACIÓN DE
SUSTANCIAS MINERAS METÁLICAS O A LA EXPORTACIÓN DE
SUSTANCIAS MINERALES NO METÁLICAS**



ARCOM
Agencia de Regulación
y Control Minero

VERSIÓN: 1.1



Contenido

1. Objetivo	2
2. Recomendaciones.....	2
3. Ingreso al Sistema de Gestión Minera - SGM	3
3.1. Ingreso a Trámites	4
3.2. Solicitud de Licencias de Comercialización de Sustancias Mineras Metálicas o a la Exportación de Sustancias Minerales no Metálicas	5
4. Descarga de Comprobantes de pago en PDF	9
5. Descargar Solicitud PDF.....	10
6. Revisión de Tareas	12
7. Revisión de Notificación	12
8. Control de Cambios	14
9. Aprobación.....	15



1. Objetivo

Este Manual detalla el procedimiento a seguir por parte de los Usuarios Externos del Ministerio de Minería y de la Agencia de Regulación y Control Minero, para el trámite de Solicitud de Licencias de Comercialización de Sustancias Mineras Metálicas o a la Exportación de Sustancias Minerales no Metálicas.

2. Recomendaciones

Tomar en cuenta las siguientes recomendaciones para el uso efectivo del Sistema de Gestión Minera – SGM:

1. Usar de preferencia el navegador Mozilla Firefox en su versión más actual.
2. Usar un equipo libre de Malwares: virus, troyanos, spywares, etc., que puedan afectar el rendimiento del Sistema.
3. No proporcionar su usuario ni contraseña del Sistema a personas que no sean de su total confianza, ya que pueden no tener la experiencia necesaria o conocimiento del sistema y hacer uso inadecuado de la herramienta.
4. Seguir los pasos descritos en el presente manual y estar pendientes de los trámites solicitados.
5. Para la visualización de la pantalla completa del trámite, se deberá mover la barra de desplazamiento totalmente a la derecha de la página web.
6. Conocer debidamente las regulaciones y leyes que rigen al presente Sistema:
 - a. Ley de Minería
 - Capítulo V: De la Comercialización de Sustancias Minerales, desde el Artículo 49 hasta el 54.
 - b. Instructivo para la Obtención de de Solicitud de Licencias de Comercialización de Sustancias Mineras Metálicas o a la Exportación de Sustancias Minerales no Metálicas - Acuerdo Ministerial N°. 2016-004, firmado con fecha 04 de marzo de 2016, publicado en el Registro Oficial N°. 723 del 31 de marzo de 2016.

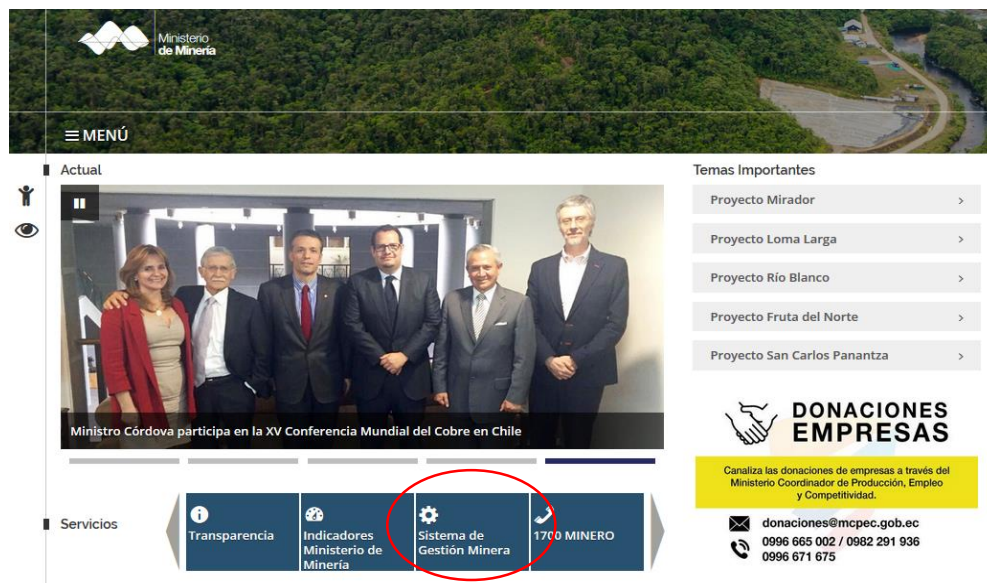
Para más información, póngase en contacto con el personal de Mesa de Ayuda de ARCOM, al número (07) 3703400 Ext. 4130/4165.

3. Ingreso al Sistema de Gestión Minera - SGM

1. Para ingresar al Sistema de Gestión Minera (SGM), el usuario debe acceder a la página web del Ministerio de Minería <http://www.mineria.gob.ec/> o a la página web de la Agencia de Regulación y Control Minero <http://www.controlminero.gob.ec/>, en la opción **Sistema de Gestión Minera**.



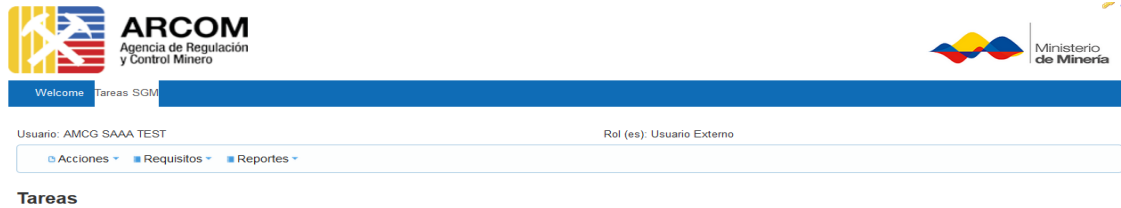
2. O el usuario puede acceder a la página web del Ministerio de Minería <http://www.mineria.gob.ec/> en la opción **Sistema de Gestión Minera**.



3. El usuario debe ingresar sus credenciales para acceder al sistema, en caso de no contar con un usuario y clave, debe ingresar a la opción **Regístrese aquí**.

A login form for the 'Sistema de Gestión Minera'. It features a dark blue header with the text 'Acceder al Sistema'. Below this, there are two input fields: 'Usuario:' and 'Contraseña:'. To the right of the 'Contraseña:' field is a blue button labeled 'Acceder'. Below the input fields is a light blue button labeled 'Regístrese Aquí!' which is circled in red.

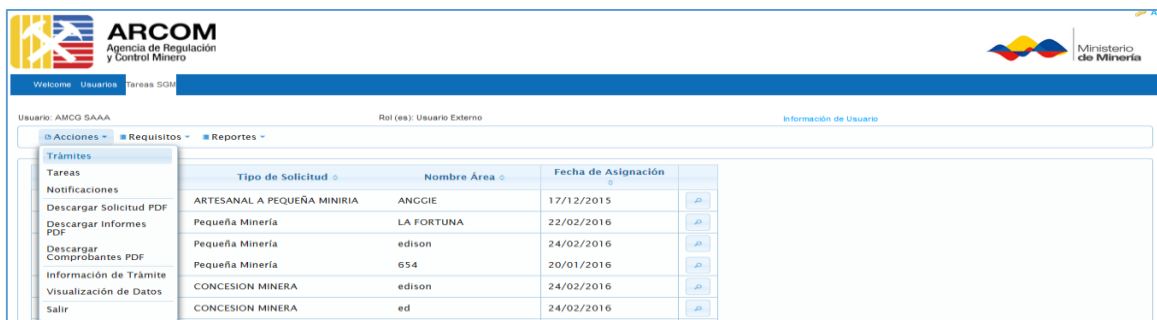
4. Se presenta en el Sistema de Gestión Minera - SGM la siguiente pantalla de inicio del Sistema.



Número de Trámite:	Buscar
Avisos	
Solicitud de Libre Aprovechamiento, Subsanan Proceso, Trámite No. : 18878	06/04/2016
Solicitud Minería Artesanal A Pequeña Minería, Subsanan Proceso, Trámite No. : 18143	23/03/2016
Solicitud Pequeña Minería, Subsanan Proceso, Trámite No. : 12782	17/11/2015
Registrar Pago Patentes - Registrar Pago, Trámite No. : 46	12/11/2015
Calificación Sujeto Derecho Minero, Entregar Documentos, Trámite No. : 21	11/11/2015

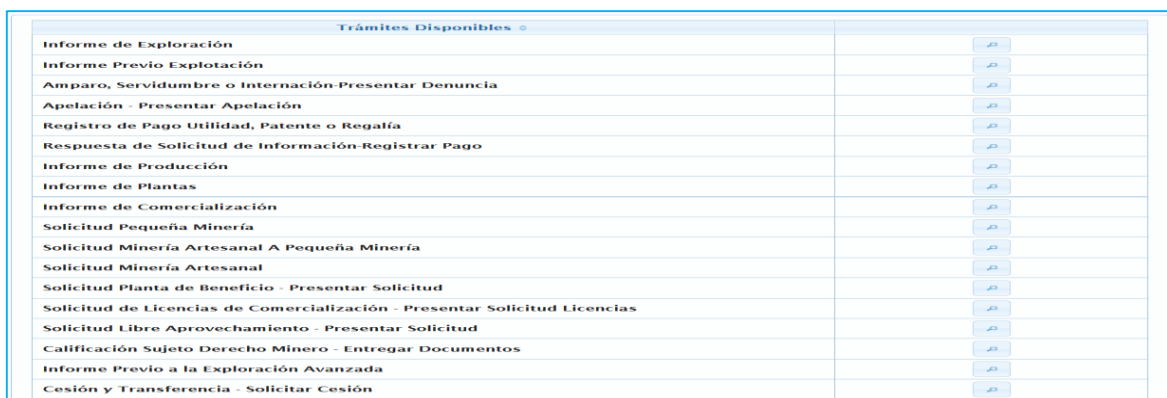
3.1. Ingreso a Trámites

1. Seleccionar la pestaña **Acciones** y después la opción **Trámites**.



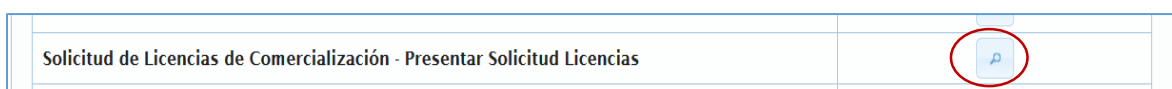
Tipo de Solicitud	Nombre Área	Fecha de Asignación
ARTESANAL A PEQUEÑA MINIRIA	ANGGIE	17/12/2015
Pequeña Minería	LA FORTUNA	22/02/2016
Pequeña Minería	edison	24/02/2016
Pequeña Minería	654	20/01/2016
CONCESION MINERA	edison	24/02/2016
CONCESION MINERA	ed	24/02/2016

2. Se desplegará en pantalla la lista de los trámites disponibles dentro del Sistema de Gestión Minera - SGM.



Trámites Disponibles	
Informe de Exploración	
Informe Previo Explotación	
Amparo, Servidumbre o Internación - Presentar Denuncia	
Apelación - Presentar Apelación	
Registro de Pago Utilidad, Patente o Regalía	
Respuesta de Solicitud de Información - Registrar Pago	
Informe de Producción	
Informe de Plantas	
Informe de Comercialización	
Solicitud Pequeña Minería	
Solicitud Minería Artesanal A Pequeña Minería	
Solicitud Minería Artesanal	
Solicitud Planta de Beneficio - Presentar Solicitud	
Solicitud de Licencias de Comercialización - Presentar Solicitud Licencias	
Solicitud Libre Aprovechamiento - Presentar Solicitud	
Calificación Sujeto Derecho Minero - Entregar Documentos	
Informe Previo a la Exploración Avanzada	
Cesión y Transferencia - Solicitar Cesión	

3. Presionar la opción  del trámite **Solicitud de Licencias de Comercialización**.



Solicitud de Licencias de Comercialización - Presentar Solicitud Licencias	
--	--

3.2. Solicitud de Licencias de Comercialización de Sustancias Mineras Metálicas o a la Exportación de Sustancias Minerales no Metálicas

1. Ingresar la información requerida en el formulario
2. **Datos del Solicitante:** Se muestra en pantalla los datos del solicitante de forma automática

Proceso : Licencia Comercialización
Actividad : Solicitud Licencia de Comercialización

Licencias de Comercialización

Por favor ingrese toda la información requerida

Trámite No

Detalles

Datos del Solicitante Datos de la Licencia Concesiones Relacionadas

Datos del Pago Adjuntar Documentos

Datos del Solicitante:

Nombres:	AMCG SAAA
Apellidos:	
Número de Documento:	1102626148001
Correo Electrónico:	ANGELICA_CABRERA@arcom.gob.ec
Casillero Judicial:	3333

Siguiente

3. **Datos de la Licencia:** el usuario debe registrar la información de la licencia solicitada.

Datos de la Licencia:

Provincia: * SELECCIONE

Cantón: * SELECCIONE

Parroquia: * SELECCIONE

Dirección: *

- **Provincia:** Seleccione de la lista desplegable la información requerida.
- **Cantón:** Seleccione de la lista desplegable la información requerida.
- **Parroquia:** Seleccione de la lista desplegable la información requerida.
- **Dirección:** Ingrese la dirección en la que se encuentra el área de interés.

4. **Concesiones Relacionadas:** En esta sección el usuario seleccionará las concesiones con las que comercializará una vez obtenida su licencia.

Proceso : Licencia Comercialización
Actividad : Solicitud Licencia de Comercialización

Código Arcom	Nombre Concesión	Estado Concesión	Nombre Concesionario	Documento Concesionario
600693	26 DE JUNIO GUAYABAL	INSCRITA	MONTERREY AZUCARERA LOJANA CIA. ANONIMA MALCA	1190001330001
70000226	654	INSCRITA	AMCG SA	1102626148001
591892	A&A	INSCRITA	JESSICA PATRICIA	0703423616
186948	aaavv	INSCRITA	Javier	1721930442
491138	ABAD Y ABAD	INSCRITA	cid august	1400029045
102723	ABANICO 1	INSCRITA	Ermínson Alberto	1721425054
592050	ABARCA	INSCRITA	ELADIO EMILIO	1900475771
590706	ABELINA MERCEDES SUCANGA YANGURO	INSCRITA	ABELINA MERCEDES	1900178202
690346	ABIGAIL	INSCRITA	SERGIO YASMANY	0704418680
390903	ABIGAIL	INSCRITA	WILMAN LEOPOLDO	0701927030

Atrás Página 1 de 419 Siguiente

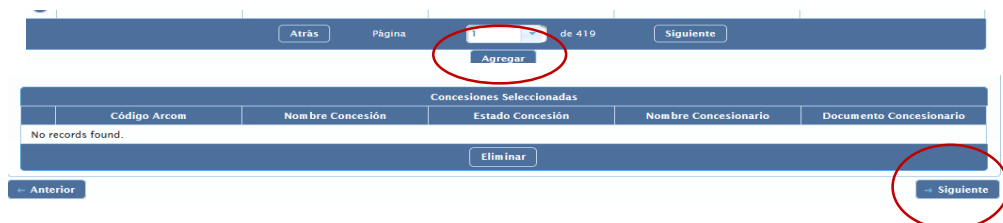
Agregar

- a. Presionar la opción  para seleccionar las áreas con las que comercializara.

	491138	ABAD Y ABAD	INSCRITA	cid augusto	1400029045
	102723	ABANICO 1	INSCRITA	Erminsón Alberto	1721425054
	592050	ABARCA	INSCRITA	ELADIO EMILIO	1900475771
	590706	ABELINA MERCEDES SUCANGA YANGURO	INSCRITA	ABELINA MERCEDES	1900178292
	690346	ABICAIL	INSCRITA	SERGIO YASMANY	0704418680
	390903	ABIGAIL	INSCRITA	WILMAN LEOPOLDO	0701927030

- b. Una vez Seleccionadas las Concesiones Relacionadas pulse agregar

 y siguiente  para continuar con el trámite.



5. **Datos del Pago:** Posterior a que el solicitante realizó el pago en el banco y cuenta indicada por la ARCOM, deberá ingresar la información requerida del mismo.



- **Concepto de Pago:** Dato automático.
- **Valor a Pagar:** Monto señalado automáticamente.
- **Número Depósito:** Ingresar el número del comprobante de pago realizado en el banco.
- **Valor:** Ingrese el valor de Pago por Derecho de Trámite de Licencia de Comercialización.
- **Lugar Emisión Pago:** Seleccionar la provincia donde se realizó el pago.
- **Fecha de Emisión:** Ingresar la fecha en que se realizó el pago.
- **Banco:** Seleccionar el banco donde se realizó el pago.

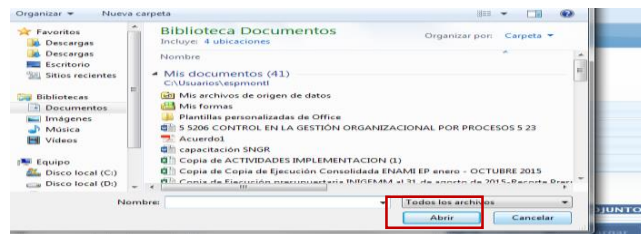
- **Observaciones Pago:** Ingresar una descripción breve del pago realizado (máximo 900 caracteres)

6. Adjuntar Documentos:

- a. **Añadir Adjuntos:** Adjuntar los documentos correspondientes. Presionar la pestaña seleccione.




- b. Se despliega una ventana, debe seleccionar el documento deseado y presionar la opción abrir,  para que se cargue automáticamente al sistema.



- c. Para guardar debe presionar la opción cargar  y se visualizará en la sección adjuntos.



- d. Una vez verificado que la información se encuentra correcta, presionar la opción **terminar**. 

Considerar las siguientes directrices para adjuntar los documentos

Nota: Para este trámite se deberá adjuntar los documentos requeridos en los numerales 2, 3 y 10 de la GUÍA 003 del **Registro Oficial Nro. 245** vigente.

Para acceder a este Registro, el usuario debe:

1. Acceder al siguiente enlace: http://www.controlminero.gob.ec/?page_id=525
2. Ir a la Sección Publicaciones -> Reglamento de Remate, Guías Técnicas, Valores a Cancelar.



Formato documento:

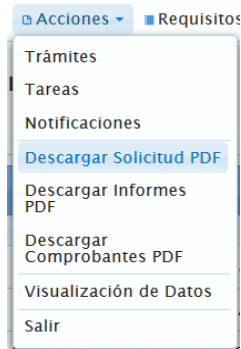
- Formato: PDF a colores.
- Tamaño: Cada documento no debe pesar más de 5 MB, y se puede anexar máximo 10 documentos.
- Nombre del documento: Se recomienda que sean nombres descriptivos y que no se use caracteres especiales (tildes, ñ, /, %, \$, etc.), ni espacios.
- Escribir el nombre en mayúsculas y usar el guion bajo “_” para separar palabras.
Ejemplo: MAPA_UBICACION.PDF, DISPOSICION.PDF, etc.

7. Automáticamente se cerrará el formulario y la solicitud se enviará a la Bandeja del personal del Ministerio de Minería y de la Agencia de Regulación y Control Minero - ARCOM.
8. El formulario podrá ser descargado e impreso desde el sistema.
9. El usuario deberá presentar los requisitos conforme lo solicitado en el instructivo

NOTA: La tabla de valores de los trámites se encuentra en la página web de ARCOM <http://www.controlminero.gob.ec/>, seleccionar la pestaña Biblioteca, Publicaciones y Tabla de valores de productos y servicios de ARCOM.

5. Descargar Solicitud PDF

- a. El sistema genera un formulario en formato PDF con los datos ingresados, para imprimir el formulario el usuario debe seleccionar en la pestaña Acciones la opción Descargar Solicitud PDF.



- b. Se despliega la ventana donde constan todas las notificaciones de los trámites del usuario.

Número de Solicitud	Tipo de Solicitud	Nombre Área	Fecha de Asignación	
18083	CONCESION MINERA	área minera	21/03/2016	
18092	Pequeña Minería	uu	21/03/2016	
18094	CONCESION MINERA	vsdfa	21/03/2016	
18095	MINERIA ARTESANAL	prueba 10	21/03/2016	
620	Solicitud de Licencia de Comercialización	null null	16/12/2015	
668	Solicitud de Licencia de Comercialización	null Licencia	22/12/2015	

- c. Presiona la opción  para poder visualizar la notificación del trámite de interés.

620	Solicitud de Licencia de Comercialización	null null	16/12/2015	
-----	---	-----------	------------	---

- d. Visualizará el formulario que genera automáticamente el sistema.



Formulario solicitud de Licencias de Comercialización



ARCOM
Agencia de Regulación
y Control Minero

MINISTERIO DE MINERÍA
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO
Solicitud de Licencias de Comercialización



Ministerio
de Minería

Solicitud de Licencias de Comercialización No:					
Código Catastral No:					
Datos del Solicitante					
Nombre Institución:					
Tipo de Documento:		Número de Documento:			
Representante Legal:		Casillero Judicial:			
Correo Electrónico:		Dirección:			
Teléfono Convencional:					
Teléfono Celular:					
Datos de Licencia					
Provincia:		Parroquia:			
Cantón:		Casillero Judicial:			
Áreas Relacionadas					
Código	Nombre Área	Nº Documento	Titular	Estado	
Datos del Pago					
Número de Comprobante:		Banco:			
Valor:		Fecha de Emisión:			
Concepto de Pago:					
Observaciones:					
Registro de Solicitud					
Fecha de Registro de Solicitud:					
NOTA: No todos los instrumentos otorgados son inscritos, depende del sujeto de control solicitar la inscripción					
FIRMA SOLICITANTE NOMBRE: CC.					

Este formulario deberá ser ingresado y emitido desde el Sistema de Gestión Minera.

<http://sgm.controlminero.gob.ec/web/arcom/tareas-sgm>

Los cuadros marcados en gris son completados automáticamente por el Sistema de Gestión Minera.

6. Revisión de Tareas

1. Ingresar al Sistema, **ver sección 3. Ingreso al Sistema**
2. Seleccionar la pestaña **Acciones** y la opción **Tareas**.
3. Se presenta en pantalla el listado de las tareas que posee el usuario.

Tareas

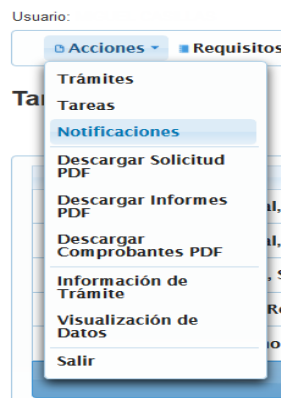
Número de Trámite:		Buscar
Avisos ▾		Fecha de Asignación ▾
Solicitud de Libre Aprovechamiento, Subsanan Proceso, Trámite No. : 18878		06/04/2016
Solicitud Minería Artesanal A Pequeña Minería, Subsanan Proceso, Trámite No. : 18143		23/03/2016
Solicitud Pequeña Minería, Subsanan Proceso, Trámite No. : 12782		17/11/2015
Registrar Pago Patentes - Registrar Pago, Trámite No : 46		12/11/2015
Calificación Sujeto Derecho Minero, Entregar Documentos, Trámite No. : 21		11/11/2015
(1 of 1)		15

4. Presionar la opción  del trámite a visualizar o mediante el buscador colocar el número de trámite.
5. El usuario deberá completar la información o las acciones solicitadas dependiendo el caso bajo el plazo establecido.

7. Revisión de Notificación

Posterior a la gestión del trámite por parte del personal de ARCOM, el usuario externo debe:

1. Ingresar al Sistema, **ver sección 3. Ingreso al Sistema**
2. Seleccionar la pestaña **Acciones** y la opción **Notificaciones**.



3. Se presenta en pantalla el listado de las notificaciones que posee el usuario.

Avisos	Fecha de Asignación	
Solicitud Pequeña Minería, Notificación de Otorgamiento, Trámite No. : 18284	29/03/2016	
Solicitud Libre Aprovechamiento, Notificación de Otorgamiento, Trámite No.: 18265	29/03/2016	
Notificación Entrega de Documentos. Libre Aprovechamiento. Trámite: 18265	29/03/2016	
Cesión y Transferencia, Notificación Usuario, Trámite No. : 214	28/03/2016	
Notificación de Otorgamiento: Solicitud Minería Artesanal. Trámite: 18238	28/03/2016	
AMPARO-Notificación Trámite No: 176	28/03/2016	
Solicitud Artesanal a Pequeña Minería, Notificación de Otorgamiento, Trámite No. : 18143	23/03/2016	
INTERNACION-Notificación Trámite No: 154	22/03/2016	
AMPARO-Notificación Trámite No: 153	22/03/2016	
Solicitud de Concesión de Mediana Minería y Minería a Gran Escala, Notificación, Trámite No. : 18094	21/03/2016	
Solicitud de Pequeña Minería para Minerales Metálicos, Notificación, Trámite No. : 18092	21/03/2016	
Solicitud de Concesión de Mediana Minería y Minería a Gran Escala, Notificación, Trámite No. : 18083	21/03/2016	
Solicitud de Pequeña Minería para Minerales Metálicos, Notificación, Trámite No. : 18078	21/03/2016	

4. Presionar la opción del trámite notificado.

Solicitud de Concesión de Mediana Minería y Minería a Gran Escala, Notificación, Trámite No. : 18083	21/03/2016	
--	------------	---

5. Se desplegará todo el proceso del trámite hasta la emisión de la resolución.

Presionar la opción **siguiente** o **anterior** para navegar por todo el proceso.

Número de Solicitud: 18938

Notificación Otorgamiento

 Otorgamiento

Antecedentes:

Considerandos:

Parte Resolutiva:

Resolución:

Fecha Elaboración: 01/04/2016

Fecha Aprobación: 06/04/2016

Fecha Notificación: 06/04/2016

Nombre Funcionario: Víctor Manuel Aguirre

¿Otorga?: SI



- a. El campo Observación se activará cuando la Subsecretaría Zonal de Minería apruebe la Subsanción.
- b. La resolución se emitirá a las partes involucradas al casillero judicial o correo electrónico registrado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 88 del Reglamento de la Ley de Minería vigente.

8. Control de Cambios

VERSIÓN	RESPONSABLE	FECHA	DOCUMENTO No.	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1.0	Lesly Viviana Espinoza de los Monteros Mejía	Abril - 2016	MA-UE-SGM-007	Levantamiento Manual
1.1	Lesly Viviana Espinoza de los Monteros Mejía	Junio - 2016	MA-UE-SGM-004	Cambio de código, validación, aprobación y publicación